



OBRAS BREVES DE JACQUES MARITAIN



043-15

EL PRINCIPIO PLURALISTA EN LA DEMOCRACIA

Jacques Maritain

Publicado con el título 'Religion and Culture', en The Nation, Nueva York, el 21 de abril de 1945. En 1948 fue incluido como capítulo del libro 'Razón y razones'.

I. UN ACUERDO CON RESERVAS

Con el título de The Dilemma of T. S. Eliot 1, Sidney Hook publicó un estudio que trata de un problema decisivo para la democracia y el mundo del futuro. En ese artículo examina un reciente ensayo de T. S. Eliot y, mediante argumentos teóricos cuestionables, llega con todo a una solución práctica que, por razones enteramente diferentes, me parece situada en buen camino. De manera que, en general, estoy de acuerdo con él – un acuerdo con reservas – en lo tocante a esa solución práctica, pero me aparto de su opinión en ciertos puntos importantes que procuraré aclarar. Puesto que durante muchos años y en muchos libros, me esforcé por tratar estos problemas, me tomaré la libertad de resumir aquí mi posición.

1. En la era “sacra” de la Edad Media, se hizo una gran tentativa de edificar la vida de la comunidad terrestre y de la civilización sobre la base de la unidad de la fe teologal y del credo religioso. Esa tentativa tuvo éxito durante algunos siglos, pero luego fracasó en el curso del tiempo, después de la Reforma y del Renacimiento. De manera que hoy es absolutamente inconcebible un retorno al régimen sacro medieval.

A medida que la comunidad civil se fue distinguiendo del dominio espiritual de la Iglesia – por un proceso que en sí mismo no era sino un desarrollo de la distinción evangélica entre las cosas que son del César y las cosas que son de Dios –, la comunidad civil se estableció sobre la base de un bien común y de una obra común, que pertenecen al orden terrestre, “temporal” o “secular”, y de los que participan por igual ciudadanos pertenecientes a “familias” o grupos espirituales diferentes. La división religiosa entre los hombres es, en sí misma, una desgracia. Pero éste es un hecho que, quieras que no, tenemos que reconocer.

2. En los tiempos modernos se realizó un intento de fundar la vida de la civilización y de la comunidad terrenal sobre la base de la mera razón, de una razón separada de la religión y del Evangelio. Durante los dos últimos siglos este intento suscitó inmensas esperanzas que sin embargo, hubieron de naufragar rápidamente. La razón se reveló más incapaz que la fe para asegurar la unidad espiritual de la humanidad, de modo que el sueño de un credo “científico” que uniera a los hombres en la paz y en convicciones comunes referentes a los fines y a los principios fundamentales de la vida humana y de la sociedad, se desvaneció en las catástrofes contemporáneas.

A medida que los acontecimientos trágicos de las últimas décadas fueron desmintiendo el racionalismo burgués de los siglos XVIII y XIX, nos vimos frente al hecho de que la religión y la metafísica constituyen una parte esencial de la cultura humana, y que ambas desempeñan un papel animador primordial e indispensable en la vida misma de la sociedad.

3. En consecuencia y en lo que respecta a la sociedad de mañana y a la democracia renovada que anhelamos, la única solución posible es la de tipo pluralista. Hombres pertenecientes a credos y a familias filosóficas o religiosas diferentes, pueden y deben colaborar en la tarea común y por el bien común de la comunidad terrestre, siempre que acepten parejamente la carta constitucional o los principios fundamentales de una sociedad de hombres libres.

Pues una sociedad de hombres libres implica una carta magna esencial o principios fundamentales que están en el núcleo de su existencia misma y que ella tiene el deber de defender y de promover. Uno de los errores del optimismo burgués consistió en creer que, en una sociedad libre, la verdad en lo relativo a las determinaciones de la vida civil, y las decisiones y comportamientos conformes a la dignidad humana y a la libertad, debían surgir automáticamente de los conflictos de fuerzas y de opiniones; este error consistía en imaginar una sociedad libre como un ring de boxeo, de neutralidad irreprochable, en el que se hicieran frente en una competición mutua todas las ideas posibles que cada cual pueda tener sobre la sociedad misma y sobre las bases de la vida social.

De esta suerte, la sociedad democrática, en su comportamiento concreto, no tenía idea de sí misma, y la libertad, desarmada y paralizada, permanecía expuesta a los ataques de los que la odiaban y procuraban suscitar en los hombres por todos los medios, un deseo vicioso de liberarse de la libertad.

Si quiere triunfar sobre las tendencias totalitarias y cumplir la esperanza de los pueblos, la democracia de mañana deberá tener su propia concepción del hombre y de la sociedad, su propia filosofía y su propia fe, cosas que la capacitarán para educar al pueblo para la libertad y le servirán para defenderse por sí sola de los que quisieran valerse de las libertades democráticas para destruir la libertad y los derechos humanos. Ninguna sociedad puede vivir sin una inspiración fundamental común y sin una fe común fundamental.

Pero el punto de importancia capital que corresponde señalar aquí es que esa fe y esa inspiración, esa filosofía y esa concepción de sí misma que la democracia necesita, no son cosas que pertenezcan al orden del credo religioso y de la vida eterna, sino cosas del orden temporal y secular de la vida terrestre, de la cultura y de la civilización; es más aún, son objeto de un acuerdo práctico, antes que teórico o dogmático. Quiero decir que se relacionan con conclusiones prácticas que el espíritu humano puede intentar justificar – bien o mal – partiendo de puntos de vista filosóficos completamente diferentes entre sí. acaso porque tales concepciones dependen fundamentalmente de intuiciones sencillas y “naturales” que el corazón humano logra con el progreso de la conciencia moral. Y es así como hombres que poseen convicciones metafísicas o religiosas completamente diferentes y hasta opuestas entre sí – los materialistas, idealistas, agnósticos, cristianos y judíos, musulmanes y budistas –, pueden converger (no por obra de alguna identidad doctrinaria, sino en virtud de una similitud analógica de sus principios prácticos) hacia las mismas conclusiones y pueden participar de la misma “filosofía” democrática práctica, siempre que reverencien análogamente, acaso por razones muy diferentes, la verdad y la inteligencia, la dignidad humana, la libertad, el amor fraternal y el valor absoluto del bien moral.

Como dice Sidney Hook, “las premisas subyacentes, ya sean teológicas, metafísicas o naturalistas, a partir de las cuales los diferentes grupos justifican sus comunes creencias y prácticas democráticas, no deben ser sometidas a integración”, aclaremos, a una integración impuesta por coerción social o política. “Basta, por así decirlo, que los seres humanos vivan de acuerdo a las leyes democráticas.” Y agreguemos nosotros, por nuestra parte, que basta que participen de la fe común y de la común inspiración democráticas (humanas, terrestres, temporales). “Es propio de una necia intolerancia el pretender que sea legal una sola manera de justificar las leyes.”

Aquí, si deseamos llegar al fondo de la cuestión y si no tenemos miedo de las palabras, debemos hacer notar que donde existe una fe, divina o humana, hay asimismo heréticos que amenazan la unidad de la comunidad, ya se trate de una comunidad religiosa, o bien de una comunidad civil. En la sociedad sacra, el herético era aquel que quebraba la unidad religiosa.

En una sociedad laica de hombres libres, es herético el que quiebra “las comunes creencias y prácticas democráticas” y es totalitario quien niega la libertad (la libertad de su prójimo), la dignidad de la persona humana y el poder moral de la ley.

Nosotros no deseamos que ese herético sea quemado - o expulsado de la sociedad o puesto fuera de la ley o confinado en un campo de concentración; pero la comunidad democrática debe defenderse contra él. apartándolo del gobierno, gracias al poder de una opinión pública vigorosa e informada, y hasta entregándolo en manos de la justicia cuando su actividad se torna peligrosa para la seguridad del Estado; y, sobre todo, fomentando una filosofía de la vida, convicciones intelectuales y la realización de una obra constructiva, todo lo cual es capaz de hacer que la influencia del herético en cuestión resulte ineficaz.

Por otra parte, es menester llevar a cabo una seria empresa intelectual cuyo objeto sería volver a examinar los principios esenciales de la filosofía democrática. Y sería especialmente deseable que se desarrollara la comprensión del principio pluralista y de la técnica de la cooperación pluralista: me parece que las libres tradiciones y la situación histórica de este país (los E.E.U.U.) podrían ofrecer condiciones particularmente propicias para tal empresa.

II. PUNTOS DE DESACUERDO

4. - ¿Qué diremos de ciertas afirmaciones de Sidney Hook relacionadas con las consideraciones anteriores y que él parece considerar como evidentes por sí mismas? ¿Estaremos dispuestos a creer que en el tipo de sociedad a que nos estamos refiriendo, “la fe común de alcance mundial”, que aquélla implica encontraría su suprema fuente de autoridad en el método científico? ¿Creeremos que una “planificación social inteligente” basta para asegurar la “integración” de la cultura? En la cultura democrática del futuro, si es que tiene un futuro, ¿será. el “profesor dedicado al espíritu científico”, y “no el sacerdote”, el “que asuma la responsabilidad principal de alimentar, fortificar y enriquecer una fe común”?

Éstos son los puntos principales en que no estoy de acuerdo con los conceptos del señor Hook. Temo que en estos pasajes el autor haya sido inspirado por el prejuicio racionalista, cuyo carácter ilusorio hice notar poco más arriba (párrafo 2).

La misma expresión “fe común” que emplea Hook debería hacernos comprender que la inspiración democrática no puede encontrar en el método científico su fuente suprema de autoridad. Esta “fe” tiene “un carácter secular, no sobrenatural”; sin embargo, hasta una fe secular implica que el hombre debe dedicarse por entero y empeñar sus energías espirituales más íntimas; y esa fe obtiene su fuerza, por consiguiente, en creencias que están mucho más allá del método científico. Dicho con otras palabras, la justificación de las conclusiones prácticas que hacen que semejante “fe común” sea común a todos, es en cada uno y en la perspectiva propia de cada uno una parte integrante de esa fe misma. En 10 tocante a la aludida planificación social, aun cuando ésta sea inteligente, temo que una cultura organizada y unificada por la mera planificación social no ofrezca sino muy pocas posibilidades, tanto a las facultades creadoras de la persona humana como al entusiasmo y a la felicidad del pueblo.”

El espíritu científico constituye una ayuda inapreciable para la cultura, por cuanto desarrolla en el ‘ser humano, de manera general, el respeto y el amor por la verdad y los hábitos del rigor intelectual. (Éste es el motivo por que, y destaquémoslo al pasar, el espíritu científico de los escolásticos del siglo XIII desempeñó un papel tan importante en el nacimiento de la cultura occidental). Sin embargo, ni la cultura ni la democracia viven exclusivamente de la ciencia. La ciencia, especialmente la ciencia moderna, se relaciona con los medios, principalmente con “los medios materiales de la vida humana. Pero la sabiduría, que se relaciona con los fines, es también – fundamentalmente – necesaria.

Y es evidente que la fe democrática (que implica positivamente la fe en la justicia, en la libertad, en el amor fraternal, en la dignidad de la persona humana, en sus derechos y en sus responsabilidades, en esa cualidad de las leyes justas que, en conciencia, las hace obligatorias, en las aspiraciones profundas

que exigen la emancipación política y social de un pueblo) no puede justificarse, nutrirse, fortificarse y enriquecerse sin convicciones filosóficas o religiosas (“ya sean teológicas, metafísicas, o naturalistas”) referentes a la substancia misma y a la significación de la vida humana.

Aquí vemos hasta qué punto tiene razón T. S. Eliot al insistir en el aspecto orgánico de la cultura, y hasta qué punto resulta injusto reprocharle que sugiera un programa que, de ser puesto en práctica, llegaría a una especie de “fascismo eclesiástico”. Porque bien podemos estar seguros de que Eliot no hace depender el esfuerzo, hacia la integración de la cultura del poder coercitivo de alguna administración eclesiástica, sino del poder persuasivo de la verdad. El esfuerzo hacia la integración de la cultura no ha de cumplirse sólo en el plano de la vida personal y privado; ese esfuerzo es esencial a la cultura misma y a la vida de la comunidad considerada como un todo; trátase de una integración que no depende de la obligación legal, sino de una inspiración espiritual libremente aceptada.

En consecuencia, no es sino normal que en una cultura y en una sociedad democráticas, las diversas escuelas filosóficas o religiosas que, en sus conclusiones prácticas, coinciden respecto a ‘principios democráticos comunes y pretenden justificarlos, entren en libre competición. ¡Que cada escuela afirme su propia fe con plenitud e integridad! ¡Pero que ninguna intente imponerla a las otras por la fuerza! La tensión recíproca resultante, más que perjudicar la tarea común, la enriquecerá.

5. Por mi parte, yo, que pienso en que la idea del hombre propuesta por la metafísica de Aristóteles y ,dé Santo Tomás de Aquino está en el fundamento racional de la filosofía democrática, y que la inspiración evangélica es su verdadera alma viva, abrigo la confianza de que, en la libre competición a que acabo de referirme, el fermento cristiano habrá de desempeñar un papel .cada vez más importante. En todo caso, la responsabilidad de nutrir, fortificar y enriquecer una fe común democrática correspondería no menos al sacerdote, dedicado a la predicación del Evangelio, que al profesor, dedicado al espíritu científico, si uno y otro tienen una clara percepción de las necesidades de nuestra época y se desembarazan de los prejuicios parasitarios heredados del pasado.

Además, puesto que se trata de una fe secular referente al orden temporal, su conservación y progreso en la comunidad dependen principalmente de los apóstoles laicos y de los auténticos dirigentes políticos que deben al profesor científico el conocimiento de las condiciones positivas de la vida humana, pero que se hallan por cierto en deuda aún mayor con el sacerdote por el conocimiento que él les ofrece de la significación de los fines y de las normas éticas de la vida.

Por último, si afirmo que sin una reconciliación auténtica y vital entre la inspiración democrática y la inspiración evangélica nuestras esperanzas respecto de la cultura democrática del futuro quedarán frustradas, no apelo a la policía para obtener tal reconciliación. Sencillamente declaro lo que me parece verdadero. Sería propio de una necia intolerancia rotular como intolerancia toda afirmación rotunda de la verdad, aun cuando ello no guste a muchos de nuestros conciudadanos demócratas. Insisto con tanta decisión como T. S. Eliot en el hecho de que el fermento cristiano es necesario para la vida y la integración de nuestra cultura.

Desde un punto de vista religioso, yo desearía que todos los hombres creyeran en la integridad de la verdad cristiana. Desde el punto de vista temporal-social, me daría por satisfecho si las energías cristianas que operan en la comunidad se desarrollaran en ciertos espíritus hasta lograr la plenitud de la fe sobrenatural, y que por lo menos conservaran su impulso moral y eficacia racional en quienes estas energías aún existen aunque en forma más o menos incompleta o secularizada. -

Cierto es, por lo demás, que la fe sobrenatural no nos provee de ningún sistema social o político particular. En esta esfera, una sana filosofía práctica, la información histórica y la experiencia social y política deben complementar la fe sobrenatural. Sin embargo, la fe sobrenatural, si se la vive realmente – o, dicho con otras palabras, si los cristianos saben “de qué espíritu son” – nos proporciona una inspiración fundamental y verdades vitales que penetran todos nuestros sistemas sociales y políticos y trabajan por la dignidad humana, contra toda especie de opresión totalitaria.

Permítaseme agregar que el considerar la fe religiosa de un poeta como T. S. Eliot, “el resultado de una deliberada voluntad de creer, que goza de un triunfo penoso sobre los escrúpulos de la inteligencia”, sea acaso la única manera en que un incrédulo puede explicarse fenómeno tan extraño. Pero es asimismo, como me aventuro a pensar, una prueba segura de esos altivos escrúpulos intelectuales y esas amplias facultades de explicación fomentados por la incredulidad. No menos incongruente es pretender que los neotomistas miran como “desorden”, el “espíritu de indagación e innovación” – no digo escepticismo – y “el progreso de la libertad de pensamiento y de conducta”, si esa libertad está inspirada en el amor de lo verdadero y lo bueno.

Para concluir, diré que me siento particularmente contento de poder coincidir, siquiera por una vez, con el señor Sidney Hook, salvo, claro está, en los puntos a que acabo de referirme y que, por cierto, no son de escasa importancia. Semejante acuerdo en conclusiones prácticas y entre filósofos cuyos puntos de vista teóricos fundamentales son tan diferentes, es, según me parece, un ejemplo de la cooperación pluralista de que he hablado.

